



TETÁ  
ARANDUPY  
TAMERUKUA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

TETÁ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL  
Itatápa Randa, Itaberá, Ká'irana, yvete  
Gustitocandu el Inyrytey

Asunción, 14 de noviembre de 2016

Nota SNC/SG N° 846 /2016

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con ocasión de responder a su Nota M.O.P.C N° 992/2016, a través de la cual solicita la verificación y aprobación del Protocolo de Intervención para la Restauración Conservativa del Torreón Jesuítico y Puesta en Valor de Santa Rosa- Misiones.

Con base en el estudio realizado en la Dirección de Patrimonio Cultural de esta institución a mi cargo, cumpto en hacerle llegar adjunto el Dictamen DPC N° 23/2016 de Aprobación de dicho Proyecto.

Esta anuencia se realiza según la Ley 5621/16 "De Protección del Patrimonio Cultural", la que habilita a la SNC como instancia encargada de velar por el Patrimonio Cultural de la República del Paraguay.

Hago propicia la ocasión para renovar a Vuestra Excelencia la seguridad de mi distinguida consideración.



TETÁ  
ARANDUPY  
TAMERUKUA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

*Fernando Griffith*  
**Fernando Griffith**  
Ministro Secretario Ejecutivo

COPIA

A Su Excelencia  
**Ramón Jiménez Gaona**  
Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones  
Ciudad

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones  
**SECRETARÍA DE ENTRADAS Y SALIDAS**  
Exp. N° 43429  
Fecha: 15 NOV 2016  
Firma: *[Signature]* Hora: 9:40

